



**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA**  
Resolución No. 491 del 8 de Septiembre de 2004 del Ministerio de la  
Protección Social

**ACTA DE CONTINUACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

<b>Fecha</b>	13	07	2022
	Día	Mes	Año
<b>LUGAR:</b> Coliseo Colegio Augusto E. Medina	<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 PM	<b>Hora de Finalización:</b> 05:30 PM	

**ORDEN DEL DÍA**

1. Himno Nacional.
2. Bunde Tolimense.
3. verificación de Quórum.
4. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Elección comité de aprobación Acta de la Asamblea.
6. Lectura y Aprobación de Acta Asamblea Anterior.
7. Aprobación de estados financieros año 2019-2020 y 2021 y presentación para aprobación presupuesto año 2022. Tesorero Junta Directiva.
8. Elección Comisión Negociadora. Convención Colectiva de Trabajo.
9. Elección Comisión de Quejas y Reclamos.
10. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**1. Himno Nacional**

Interpretación del Himno Nacional.

**2. Bunde Tolimense**

Interpretación del Bunde Tolimense.

**3. Llamado a lista y verificación de Quórum**

Se informa que el número de Afiliados a la Asociación es de 619 trabajadores por lo cual se requiere contar con la firma y asistencia de 310 afiliados, para contar con el quórum requerido. Se realizó el conteo inicial de las planillas de asistencia de los afiliados, registrándose 378 (trescientos setenta y ocho) asistentes, existiendo el quórum necesario para continuar con el desarrollo del orden del día, deliberar y tomar decisiones. Durante el desarrollo de la Asamblea se registro la asistencia de mayor número de afiliados verificándose al final de la misma la asistencia total de 418 afiliados. Se adjunta planillas de Asistencia debidamente firmadas.

El presidente de la Junta Directiva ofrece disculpas por el error que hubo al realizar la convocatoria, puesto que se publicó indicando que era Asamblea Extraordinaria, y de acuerdo a las apreciaciones de los compañeros se corrige y se indica que es la continuación de la Asamblea General Ordinaria del pasado 27 de abril del presente año.

El afiliado Pedro Antonio Chávez manifiesta que hubo modificación en el orden del día con relación al presentado en la Asamblea ordinaria del día 27 de abril del presente año, puesto se incluyó en esta oportunidad en el orden del día el punto de "Lectura y aprobación de acta de asamblea anterior", el cual inicialmente no se encontraba.

El presidente de la Junta Directiva manifiesta que por solicitud de los mismos asambleístas en la Asamblea anterior, se planteó la necesidad de leer y aprobar el acta anterior, además se continuara con los mismos puntos de la Asamblea General Ordinaria del pasado 27 de abril, para lo cual se solicita a la asamblea su aprobación para continuar con la sesión, siendo aprobado por unanimidad.

#### **4. Elección presidente y Secretario de la Asamblea**

Se procede a elegir el presidente y secretario de la asamblea; para lo cual se propone que siendo continuidad de la sesión de Asamblea Ordinaria del abril 27, se mantengan los mismos afiliados que realizaron sus funciones como presidente y secretario de la asamblea, es decir, el Sr. Jonh Freddy Guizza Hernández, como Presidente y el Sr. Alexander Vargas Polania, como secretario, considerando que esta sesión es la continuidad de la Asamblea General Ordinaria del pasado miércoles 27 de abril del presente año. Este punto es aprobado por unanimidad por la asamblea en pleno.

#### **5. Elección Comité de Aprobación Acta de la Asamblea**

Al proceder a elegir el comité de aprobación del Acta de la Asamblea; se propone igualmente que continúen como comité de aprobación de acta la Sra. Darcy Yaned Huerfía Moreno y la Sra. Melba Marcela Méndez Reyes, quienes ejercieron esta función en la Sesión de la Asamblea Ordinaria del pasado miércoles 27 de abril de 2022., siendo aprobado por unanimidad por la asamblea en pleno.

#### **6. Lectura y Aprobación de Acta Asamblea Anterior.**

Solicita la palabra la integrante de la Junta Directiva, Sra. Nubia Esperanza Nieto quien manifiesta que en el comunicado enviado a los correos electrónicos y Números de Whatsapp se les indico que la inasistencia a la asamblea, seria sancionada con multa y que las excusas validas para no asistir corresponden a disfrute de vacaciones, incapacidades médicas, Licencias de maternidad y licencias no remuneradas.

Se procede a dar lectura al acta de Asamblea General Ordinaria que se desarrollo el pasado martes 02 de abril del 2019, por parte del Presidente de la Junta Directiva y se pone a consideración, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes.


#### **7. Aprobación de estados financieros Año 2019-2020 y 2021 y presentación para aprobación presupuesto Año 2022.**

El Presidente de la Junta Directiva invita al Sr. Alexander Vargas Polania, como integrante de la Junta Directiva en los periodos de 2019-2020 y 2021 para que realice la presentación de los estados financieros de acuerdo a la solicitud y correcciones realizadas por los asambleístas en la pasada sesión de abril 27 del presente año. Se proyectan en pantalla e informa que los estados financieros a presentar se encuentran debidamente firmados por Presidente y Tesorero de la Junta Directiva y Asesor externo de profesión contador con registro de matrícula profesional.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE (2021-2020-2019)						
	NOTA	2021	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2021- 2020	VARIACION RELATIVA % 2020-2020
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
CAJA	3	\$ 272.171	\$ 146.561	\$ 309.867	\$ 125.610	86%
BANCOS	3	\$ 78.333.615	\$ 84.229.762	\$ 59.448.502	\$ -5.896.147	-7%
CUENTAS POR COBRAR	4	\$ 11.505.180	\$ 39.760.708	\$ 13.711.057	\$ -28.255.528	-71%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 90.110.966</b>	<b>\$ 124.137.031</b>	<b>\$ 73.469.426</b>	<b>\$ -34.026.065</b>	<b>-27,41%</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>						
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN			\$ -	\$ -	\$ -	
EQUIPOS DE COMPLETO E IMPRESORAS	5	\$ 512.900	\$ -	\$ -	\$ 512.900	
MUEBLES Y ENSERES			\$ -	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>\$ 512.900</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 512.900</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>						
PAGOS POR ANTICIPADO			\$ -	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>			<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 90.623.866</b>	<b>\$ 124.137.031</b>	<b>\$ 73.469.426</b>	<b>\$ -33.513.165</b>	<b>-27,00%</b>
<b>PASIVOS</b>						
BONOS NAVIDEÑOS POR PAGAR	6	\$ 5.695.000	\$ 24.020.000	\$ -	\$ -18.325.000	
AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	7	\$ 2.500.000	\$ 7.140.110	\$ 10.002.486	\$ -4.640.110	-65%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	8	\$ 176.394	\$ 169.681	\$ 606.198	\$ 6.713	4%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	8	\$ 1.819.123	\$ 1.654.989	\$ 2.707.140	\$ 164.134	10%
ACREEDORES VARIOS	9	\$ 118.482	\$ 113.582	\$ 1.434.490	\$ 4.900	4%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 10.308.999</b>	<b>\$ 33.098.362</b>	<b>\$ 14.750.314</b>	<b>\$ -22.789.363</b>	<b>-69%</b>
RESERVAS			\$ -	\$ -	\$ -	
EXCEDENTES O PERDIDA EJERCICIO		\$ 36.600.012	\$ 40.327.057	\$ 20.982.410	\$ -3.727.045	-9%
EXCEDENTES ACUMULADOS		\$ 43.714.855	\$ 50.711.612	\$ 37.736.701	\$ -6.996.758	-14%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	10	<b>\$ 80.314.867</b>	<b>\$ 91.038.669</b>	<b>\$ 58.719.132</b>	<b>\$ -10.723.803</b>	<b>-12%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 90.623.866</b>	<b>\$ 124.137.031</b>	<b>\$ 73.469.426</b>	<b>\$ -33.513.165</b>	<b>-27,00%</b>

  
 JONH FREDDY GUIZZA HERNANDEZ  
 PRESIDENTE

  
 DANIEL EDUARDO LOPEZ OLIVERO  
 TESORERO

  
 JAIME CIPRIENTE KUBILLOS  
 CONTADOR

La Afiliada, María Victoria Gómez: solicita que se aclare porque se registra en el concepto de "Afiliaciones y Sostenimiento", variaciones en su valor al momento de comparar los tres años expuestos.



El Sr. Alexander Vargas Polania manifiesta que en primer lugar se realiza la presentación en cuadro comparativo con los tres años descritos, puesto que fue una de las solicitudes formales realizadas por la Asamblea General el pasado 27 de abril y pasa a explicar que para el 2019 se registran los aportes entregados por afiliación a Sintracomfami, Fegetolima y CGT mientras que a diferencia del 2020 Sintracomfami no realizó cobro de esos aportes por temas legales en su modificación de estatutos, considerando que la afiliación de cada trabajador a este Sindicato debe hacerse con descuento directo de nómina que garantice su real afiliación.

El Sr. Carlos Duque Tesorero de Fegetolima, solicita la palabra como invitado a la Mesa Directiva de la Asamblea, explicando a la sesión que los aportes que Astracomtol realiza a la CGT tiene un porcentaje específico establecido con destino a Fegetolima que es la federación de la CGT a nivel departamento, igualmente explica la manera como se estableció la negociación interna con la Asociación para el pago de aportes sobre un número específico de afiliados y no sobre el 100% de los mismos y los beneficios que se obtienen al estar afiliados con la CGT.

El presidente de la Asamblea, Jonh Freddy Guizza Hernández informa que la compañera Diana Ludivía Castaño Pérez, solicitó explicación sobre la afiliación de Astracomtol a la CGT y el alcance de sus beneficios.

El Sr. Horacio Sierra vicepresidente de Fegetolima, invitado a la Mesa Directiva de la Asamblea General, pide la palabra y explica los beneficios que tiene la Asociación como afiliada a la CGT.

El Alexander Vargas P. complementa la información indicando que durante la última Comisión Negociadora ante la Caja, se contó con la presencia y asesoría de la Sra, Nidia Tarazona quien como integrante de la CGT, se desplazó desde Bogotá para acompañar y asesorar a la comisión negociadora en el trámite de la convención colectiva vigente, durante todo el proceso de negociación ante asesores externos que dispuso la Dirección Administrativa para este caso.

Se continúa con la presentación de los gastos de la Asociación estipulados en cuadro comparativo de los tres últimos años comprendidos entre 2019 a 2021, del cual la afiliada María Victoria Gómez solicita se explique el porque existe diferencia en el ítem contribuciones y afiliaciones (CGT-SNT-SDEPT) con relación al ítem afiliaciones y sostenimiento del estado de situación financiera presentado en el año 2020.

Alexander Vargas Polania explica que debido a que Sintracomfami no cobro durante el año 2020 aportes por nuestra afiliación a este ente sindical que reúne los sindicatos de las Cajas de Compensación familiar a nivel nacional, se dejó provisionado su valor correspondiente, además informa que este aporte se realiza año vencido por parte de la Asociación y aprovecha la oportunidad para solicitar a la Asamblea, aclarando que lo hace como integrante de la Junta Directiva durante los periodos que se están exponiendo en la Asamblea y que actualmente ya no forma parte de la Junta Directiva, que esta provisión equivalente a \$ 2.500.000 descrita en el ítem de afiliaciones y sostenimiento para el año 2021, se pase a remanentes del periodo 2021. Esta solicitud es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

La Afiliada María Victoria Gómez sugiere que con antelación de mínimo 20 días a la fecha de la Asamblea General, se envíe a todos los afiliados los estados financieros para su respectiva revisión, el presidente de la Asamblea propone que sea con 15 días calendario lo cual es aprobado por unanimidad de la Asamblea. Se pone en consideración los estados financieros de los años 2019, 2020 y 2021, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea.

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE COMFENALCO TOLIMA ASTRACOMTOL ESTADO DE ACTIVIDADES ENERO 1 A DICIEMBRE 21						
INGRESOS	NOTA	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA AÑOS 2021-2020	VARIACIÓN RELATIVA % AÑO 2021- 2020
Aportes Afiliados Astracomtol	11	\$ 118.759.776	\$ 113.562.639	\$ 111.941.848	\$ 3.197.137	2,77%
Ingresos por extensión - adhiridos convenio	11	\$ 16.835.073	\$ 16.274.459	\$ 19.399.242	\$ 560.614	3,44%
Auxilio de desplazamiento	11	\$ 908.526	\$ 877.803	\$ 675.166	\$ 30.723	3,50%
<b>TOTAL INGRESOS POR APORTES</b>		<b>\$ 136.503.375</b>	<b>\$ 132.714.901</b>	<b>\$ 132.016.256</b>	<b>\$ 3.788.474</b>	<b>2,85%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>						
Financieros	11	\$ 204.100	\$ 121.251	\$ 1.645.082	\$ 82.849	68,33%
Diversos	11	\$ 9.915	\$ 440	\$ 9.356.507	\$ 9.475	2153,52%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>\$ 214.015</b>	<b>\$ 121.691</b>	<b>\$ 13.001.589</b>	<b>\$ 92.325</b>	<b>75,87%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 136.717.390</b>	<b>\$ 132.836.592</b>	<b>\$ 145.017.845</b>		
<b>GASTOS</b>						
		2021	2020	2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
GASTOS DE PERSONAL	12	\$ 19.324.420	\$ 17.254.496	\$ 20.571.509	\$ 2.069.924	12%
HONORARIOS (JURIDICA-FINANCIERA-TECNICA)	12	\$ 2.568.526	\$ 1.488.902	\$ 8.799.700	\$ 1.079.624	73%
ARRENDAMIENTOS	12	\$ 145.049	\$ 145.049	\$ 514.901	\$ -	-
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES (COT - SNT - SDEPT)	12	\$ 5.075.232	\$ 2.387.624	\$ 11.002.486	\$ 2.687.608	113%
BONO NAVIDEÑO	12	\$ 69.660.000	\$ 68.195.000	\$ 67.520.000	\$ 1.465.000	2%
SERVICIOS	12	\$ 587.333	\$ 879.200	\$ 1.880.012	\$ 291.867	-33%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12	\$ 20.000	\$ -	\$ 41.500	\$ 20.000	-
GASTOS DE VIAJE	12	\$ 352.200	\$ 200.000	\$ 1.200.000	\$ 142.200	81%
UTILES Y PAPELERIA	12	\$ 351.834	\$ 118.530	\$ 705.933	\$ 233.324	197%
TAXIS Y BUSES	12	\$ 342.000	\$ 247.500	\$ 427.800	\$ 94.500	38%
CASINO Y RESTAURANTES	12	\$ 800.450	\$ 513.300	\$ 1.033.480	\$ 287.150	56%
DIVERSOS	12	\$ 188.500	\$ 162.072	\$ 10.784.170	\$ 26.428	16%
GASTOS FINANCIEROS	12	\$ 1.146.097	\$ 915.862	\$ 1.553.932	\$ 232.235	25%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>\$ 100.971.641</b>	<b>\$ 92.506.535</b>	<b>\$ 124.035.433</b>	<b>\$ 8.062.106</b>	<b>9%</b>
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		\$ 36.145.749	\$ 40.327.057	\$ 20.982.411	\$ 4.181.308	-10%

*Jonathan Guiza*  
JONATHAN GUIZA HERNANDEZ  
PRESIDENTE

*Jaime Cárdenas*  
JAIME CÁRDENAS CUBILEOS  
CONTADOR

*Mauricio Pérez Liberato*  
MAURICIO ALEJANDRO PÉREZ LIBERATO  
TESORERO

El Tesorero Mauricio Alejandro Pérez Liberato, presenta el presupuesto para el año 2022, el cual es puestos a consideración y aprobación por parte de la Asamblea General.

DATOS AFILIADOS		
	ACTUALIDAD	PROYECTADO
AFILIADOS	576	650
EXTENSIÓN	35	50
<b>TOTAL AFILIADOS</b>	<b>611</b>	<b>700</b>



INGRESOS		AÑO 2021	AÑO 2022
Aportes Afiliados Astracomtol	\$	118.759.776	\$ 130.635.754
Ingresos por extencion - adheridos convencion	\$	16.835.073	\$ 18.518.580
Auxilio de desplazamiento	\$	908.526	\$ 1.000.000
<b>TOTAL INGRESOS POR APORTES</b>	<b>\$</b>	<b>136.503.375</b>	<b>\$ 150.154.334</b>

PRESUPUESTO 2022			
No.	ITEM PRESUPUESTO	VALOR	%
<b>1</b>	<b>PAGO CUOTA CGT</b>	<b>\$ 9.066.576</b>	<b>6,3</b>
1,1	PAGO CGT	\$ 9.066.576,00	
<b>2</b>	<b>HONORARIOS ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA TECNICA-JURIDICA</b>	<b>\$ 7.170.000</b>	<b>5,7</b>
2,1	asesoria contable	\$ 2.420.000	
2,2	declaracion de impuestos ingreso y patrimonio	\$ 350.000	
2,3	declaracion de informacion exogena	\$ 400.000	
2,4	informante de beneficiarios finales	\$ 300.000	
2,5	asesoria juridica (diciplinarios)	\$ 4.000.000	
<b>3</b>	<b>BONO NAVIDEÑO</b>	<b>76.750.000</b>	<b>53,5</b>
3,1	afiliado	\$ 74.750.000	
3,2	extension	\$ 2.000.000	
<b>4</b>	<b>MOVILIDAD CONVENCION</b>	<b>\$ 1.000.000</b>	<b>0,7</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS DE REPRESENTACION</b>	<b>\$ 2.000.000</b>	<b>1,4</b>
<b>6</b>	<b>AUXILIO TRANSPORTE AFILIADOS</b>	<b>\$ 10.350.000</b>	<b>7,5</b>
6,1	asamblea ordinaria	\$ 3.450.000	
6,2	asamblea comision negociadora (CONVENCION SINDICAL)	\$ 3.450.000	
6,3	fiesta fin de año	\$ 3.450.000	
<b>7</b>	<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>\$ 1.500.000</b>	<b>1,0</b>
7,1			
<b>8</b>	<b>GASTO DE PERSONAL</b>	<b>\$ 22.333.541</b>	<b>15,4</b>
8,1	secretaria	\$ 22.333.541	
<b>9</b>	<b>PAPELERIA</b>	<b>900.000</b>	<b>0,7</b>
9,1			
<b>10</b>	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>\$ 2.384.474</b>	<b>1,6</b>
10,1			
<b>11</b>	<b>SERVICIO DE CELULAR</b>	<b>\$ 420.000</b>	<b>0,3</b>
11,1	plan datos moviles	\$ 420.000	
<b>12</b>	<b>GASTOS ASAMBLEA</b>	<b>9.100.000</b>	<b>6,3</b>
12,1	ALIMENTACION Y OTROS	\$ 9.100.000	
<b>13</b>	<b>COSTOS Y GRAVAMENES FINANCIEROS</b>	<b>\$ 1.800.000</b>	<b>0,6</b>
13,1	MANEJO PORTAL TRANSACCIONAL		
<b>14</b>	<b>GASTOS DIVERSOS (AJUSTES E IMPREVISTOS)</b>	<b>\$ 200.000</b>	<b>0,1</b>
<b>TOTALES</b>		<b>144.974.591</b>	<b>100</b>

y aprobado por unanimidad por la asamblea General.

La Sra. María Victoria Gómez pide la palabra y manifiesta que considera que existe un vacío legal entre el año 2021 y 2022 con la junta directiva puesto que en el año 2021 se debía realizar asamblea general ordinaria para la elección de Junta Directiva, y solo se realizo la elección

una nueva junta directiva durante el presente año y considera que podría existir ilegalidad en la Junta Directiva del año 2021 a 2022?

La Sra. Nubia Esperanza Nieto como Integrante de la Junta Directiva explica por qué no se realizó Asamblea General ordinaria durante el año 2021 e indica que la Junta Directiva si busco la forma de llevarla a cabo con dos planteamientos que tenían que ver con la realización de una Asamblea General Virtual, para la cual no se encontró plataforma que tuviera la capacidad y garantizara la presencia de más de 500 personas conectadas, teniendo en cuenta la totalidad de los afiliados y una segunda alternativa que fue realizarla de manera presencial pero por prevención a un contagio masivo y de acuerdo al Decreto emitido por el gobierno nacional por emergencia sanitaria del Covid-19, que prohibía aforos de gran proporción. La Junta Directiva realizada las consultas respectivas se abstuvo de llevar a cabo dicha Asamblea.

Se pone en consideración el presupuesto de los remanente para el año 2022, el cual fue aprobado por unanimidad de la asamblea, de la siguiente manera:

TOTAL REMANENTES		\$ 80.314.867
CONTROL FONDOS ESPECIALES 2022		
No.	SECRETARIA	PRESUPUESTO
1	SECRETARIA DE LA MUJER	\$ 4.000.000
2	SECRETARIA ASUNTOS INTERSINDICALES , DE SOLIDARIDAD. DE EDUCACION	\$ 32.000.000
3	SECRETARIA ASUNTOS CULTURALES Y RECREATIVOS	\$ 35.000.000
TOTALES		\$ 71.000.000

#### 8. Elección Comisión Negociadora. Convención Colectiva de Trabajo

Continuando con el orden día se procede a elegir la comisión negociadora con el sistema de votación nominal.

Toma la palabra el compañero José Andrés Ramírez proponiendo contratar una empresa externa con la cual se conforme un comité negociadora para el desarrollo de la convención colectiva de la vigencia 2022 – 2024.

El Sr Alexander Vargas manifiesta a la Junta Directiva, que la Comisión debería estar conformada por seis personas considerando que alguno de sus integrantes pueda faltar a las deliberaciones y no se pierda presencia en bloque en las reuniones por parte de la Comisión, además manifiesta que considera conveniente que dos integrantes de Junta Directiva deben estar presentes en la Comisión para poder orientar a la misma en los trazados o proyecciones estimadas.

La comisión negociadora de la convención colectiva de trabajo que entraría en vigencia a partir de enero 1º. De 2023, se conformó con el aval de los Asambleístas asistentes mediante la postulación y aceptación por parte de los designados, sin requerirse votación nominal, de la siguiente manera:

1. Darcy Yaned Huerfia Moreno.

2. Litza Camila García Vásquez.
3. Catherine Contreras Londoño.
4. Jaime García García.
5. Mauricio Alejandro Pérez Liberato.

#### 9. Elección Comité Quejas y Reclamos

Se procede a elegir el comité de quejas y reclamos con el sistema de votación nominal.

quedando conformada de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Jorge Enrique Gómez Patino	Principal
2	Luisa Femanda Chacón Mora	Principal
3	Edna Mayerly Oviedo Ruiz	Suplente
4	Andrés Mauricio Gómez Martínez	Suplente

#### 10. Proposiciones y Varios

- La compañera Darcy Yaned Huerfía Moreno propone cambiar de contador para este año, puesto que considera que la exposición de los estados financieros debió ser realizada por el directamente. Esta proposición es aprobada por unanimidad por la Asamblea.
- Toma la palabra el compañero Ronald Eduardo Bustos contando la situación de la compañera Luz Elena Jiménez Cubillos que está viviendo con su hijo que tuvo un accidente de tránsito, por cual pide la colaboración de los compañeros ya que no está viviendo una buena situación económica.
- El presidente de la asamblea Jonh Freddy Guizza Hernández realiza la invitación a los asistentes a que no se reciba la dotación si esta no cumple con estándares mínimos de calidad en su confección.
- Se realiza recuento a los asistentes a la Asamblea, de la elección de Nueva Junta Directiva proyectando el archivo de Excel donde se evidencia el conteo de votos y escrutinio realizado en el proceso para la elección de los integrantes de Junta Directiva periodo 2022 – 2024.
- Se realiza la aclaración sobre la queja que la compañera María Victoria Gómez presentó en la asamblea realiza el 27 de abril, donde indica según ella que la compañera Luz Ángela Valencia Galindo tomo fotografías y grabo el momento donde ella realizaba sus apreciaciones a la asamblea.

Al no haber más proposiciones y varios, el Presidente de la Asamblea considera dar por terminada la continuación de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril del 2022.

Siendo las 5:30 P.M. del día 13 de Julio de 2022.



**FIRMAS DE PARTICIPANTES**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
JONH FREDDY GUIZZA HERNANDEZ	PRESIDENTE ASAMBLEA GENERALORDINARIA	
ALEXANDER VARGAS POLANIA	SECRETARIO ASAMBLEA ORDINARIA	
DARCY YANED HUERFIA MORENO	COMISIÓN APROBACIÓN ACTA	
MELBA MARCELA MENDEZ REYES	COMISIÓN APROBACIÓN ACTA	